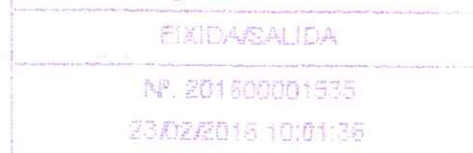




Siguiendo instrucciones del Sr. Rector Mgfco. de la Universidad de Alicante, le convoco a la **Reunión Ordinaria del Consejo de Gobierno**, que tendrá lugar el próximo día **25 de febrero (jueves) a las 10:00 h en primera convocatoria y a las 10:30 h en segunda**, en la Sala de Juntas del Rectorado, para tratar los asuntos del siguiente



ORDEN DEL DÍA

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (20-01-16).

2.- Informe del Rector.

3.- Secretaría General.-

3.1.- Convocatoria de elecciones a Rectora o Rector.

3.2.- Aprobación, si procede, de la propuesta de Calendario Electoral para las elecciones a Rectora o Rector.

3.3.- Aprobación, si procede, de la propuesta de Creación del Campus Iberoamericano Universidad de Alicante.

3.4.- Aprobación, si procede, de la modificación de los Reglamentos de los Departamentos de:

- Sociología II.
- Fundamentos del Análisis Económico.
- Análisis Económico Aplicado.
- Organización de Empresas.

3.5.- Aprobación, si procede, de la propuesta de concesión del Premio IGUALDAD-UA 2016.

3.6.- Aprobación, si procede, de la propuesta de Convenios:

- 3.6.1.-** Nacionales.
- 3.6.2.-** Internacionales
- 3.6.3.-** Prácticas.

3.7.- Aprobación, si procede, de donaciones a la Universidad de Alicante.

4.-Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado.-

4.1.- Informe favorable, si procede, de la propuesta de asignación del componente de méritos de movilidad docente e investigadora evaluados por la Agencia Valenciana de Evaluación y Prospectiva (AVAP) de 2015.

4.2.- Informe favorable, si procede, de la propuesta de asignación de retribuciones adicionales del Personal Docente e Investigador de 2016.

4.3.- Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación de la Normativa de la Universidad de Alicante para la regulación de los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios (aprobada en Consejo de Gobierno de 27/02/2009)

4.4.- Aprobación, si procede, de la propuesta de Modificación de Plantilla Docente.

4.5.- Aprobación, si procede, de la propuesta de concesión de Comisión de Servicios a favor del profesor D. Rafael Carrasco Jiménez, que ha sido propuesto como Experto Nacional en el "European Research Council Executive Agency" de Bruselas. Dicha comisión tendrá efectos económicos y administrativos desde el 16 de marzo de 2016, con una duración de un año prorrogable.

4.6.- Aprobación, si procede, de la propuesta de nombramiento de Colaboradores Honoríficos para el curso académico 2015/2016.

4.7.- Aprobación, si procede, de la propuesta de renovaciones de Colaboradores Honoríficos para el curso académico 2015/2016.

4.8.- Aprobación, si procede, de la propuesta de compatibilidades.

5.- Vicerrectorado de Estudios, Formación y Calidad.-

5.1.- Aprobación, si procede, de la propuesta del Doble grado en Ingeniería Informática y Administración y Dirección de Empresas (Doble Grado I²ADE).

5.2.- Aprobación, si procede, de las propuestas de nuevos Títulos Propios y de las solicitudes de renovación y modificación de Títulos Propios ya implantados para el curso académico 2016/2017.

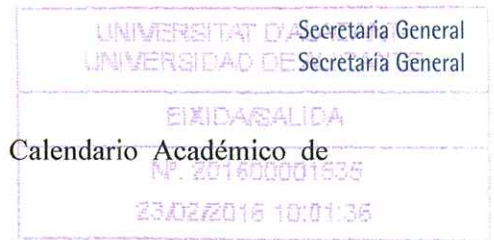
5.3.- Aprobación, si procede, de las propuestas de modificación de las titulaciones oficiales que se relacionan a continuación:

- Máster Universitario en Envejecimiento Activo y Salud
- Máster Universitario en Nutrición y Alimentación.

5.4.- Aprobación, si procede, de las propuestas de modificación de títulos propios que se relacionan a continuación:

- Programa Estudios Propios en Arte Dramático Aplicado.

5.5.- Aprobación, si procede, de la propuesta de actividades universitarias con reconocimiento de créditos solicitada al amparo del Reglamento para el reconocimiento académico de actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación de la universidad de Alicante.



6.- Vicerrectorado de Estudiantes.-

6.1.- Aprobación, si procede, de la propuesta de Calendario Académico de Grado y Máster 2016/2017.

6.2.- Aprobación, si procede, de la propuesta de Calendario Académico de Estudios de Doctorado 2016/2017.

7.- Vicerrectorado de Planificación Económica.-

7.1.- Informe favorable, si procede, del precio público de la inscripción al Programa ALUMNI-UA.

8.- Gerencia.-

8.1.- Informe favorable, si procede, de las modificaciones presupuestarias nº 12 y 13 del año 2015.

8.2.- Informe de la Liquidación del Presupuesto 2015.

9.- Asuntos de Trámite.-

9.1.- Premios Extraordinarios Doctorado Convocatoria 2015-2016, Área de Ciencias Sociales y Jurídicas.

9.2.- Contratos de Investigación y Prestación de Servicios.

9.3.- Patentes.

9.4.- Informe favorable, si procede, del contrato de licencia a la Empresa Phytire Biotech, S.L. a los efectos del artículo 55 de la Ley de Economía Sostenible.

10.- Turno abierto de palabra.

Alicante, 23 de febrero de 2016
LA SECRETARIA GENERAL

Esther Algarra Prats